



## DELEGACION DE SUPERVISION

Código: CON-001

Versión: 01

Página 1 de 1

DECRETO NÚMERO 048  
Del 21 de Enero de 2014

### POR EL CUAL SE DELEGA UNA SUPERVISION

El Alcalde de Alejandría - Antioquia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la ley 136 de 1994 y la ley 80 de 1993 y

#### CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Alejandría Antioquia celebro el contrato N°AGROAMBIENTAL-CPS-049-2014, cuyo objeto es: **PRESTAR EL SERVICIO DE MANO DE OBRA EN EL MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DEL ORNATO URBANO Y SEMI URBANO DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA, Y MANTENIMIENTO DEL BALNEARIO NUDILLALES**

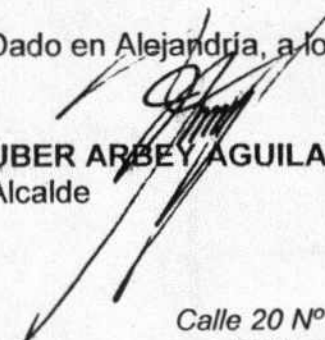
Que para el desarrollo ejecución y supervisión de dicho contrato se requiere un SUPERVISOR, que será el encargado de velar que los servicios contratados, se desarrollen desde el punto de vista técnico, administrativo, financiero y legal de acuerdo al objeto contractual

#### DECRETA:

Artículo 1°. **DELEGUESE** en cabeza del jefe de la **OFICINA AGROAMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA**, las funciones de **SUPERVISOR** en los servicios contratados por el Municipio de **ALEJANDRIA** y el Contratista **ALEX MAURICIO VILLA ARBOLEDA**, cuyo objeto es **PRESTAR EL SERVICIO DE MANO DE OBRA EN EL MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DEL ORNATO URBANO Y SEMI URBANO DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA, Y MANTENIMIENTO DEL BALNEARIO NUDILLALES**, se desarrollen de acuerdo al objeto contractual.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Alejandría, a los 21 días del mes de Enero de 2014

  
**UBER ARBEY AGUILAR CARMONA**  
Alcalde